

**ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA MASA
SALARIAL, PUESTOS COTIZANTES Y
REMUNERACION PROMEDIO DECLARADOS EN
LA NOMINA DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL**

Periodo 2005 - 2010

Cra. María Luisa Brovia

ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA MASA SALARIAL, PUESTOS COTIZANTES Y REMUNERACION PROMEDIO DECLARADOS EN LA NOMINA DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

Periodo 2005 - 2010

1. Objetivo el informe

El objetivo del informe es realizar el análisis de la evolución de la masa salarial, los puestos cotizantes y la remuneración promedio afectados al Banco de Previsión Social en el periodo 2005 – 2010.

La masa salarial es la remuneración que una empresa paga a un asalariado como contraprestación por el trabajo realizado más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador al sistema de seguridad social (aporte personal retenido); los puestos cotizantes son el equivalente a la cantidad de puestos de trabajo para un mes de cargo.

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario real y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

Por lo tanto en el siguiente informe analizaremos en primer lugar la evolución de la masa salarial, para luego ver como ha evolucionado el factor físico – puestos cotizantes - y el monetario – remuneración promedio-.

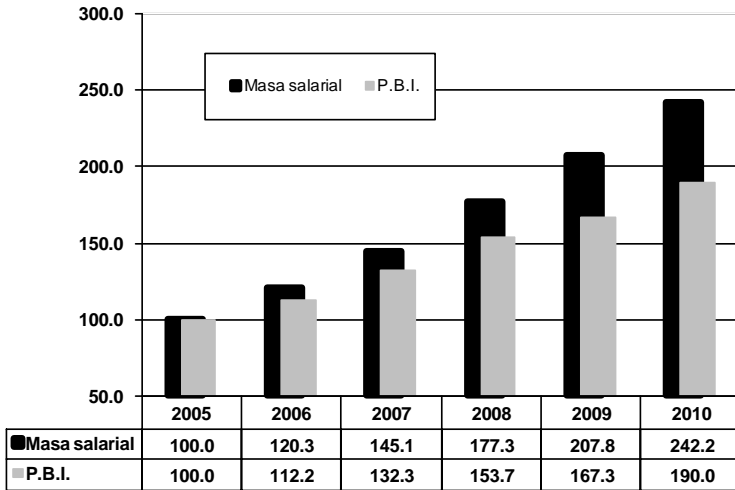
La fuente de información que utilizaremos es el DW de Nominada de la Dirección Técnica de la Asesoría Tributaria y Recaudación del organismo (ATYR). Debemos aclarar que esta fuente contiene sus datos por mes de cargo y que es independiente del mes en que se realiza el pago. Es por eso que la masa salarial presentada no puede compararse con otros estudios sobre la misma que se han hecho desde el punto de vista financiero, ni tampoco es válida la comparación de los puestos cotizantes que surjan de este análisis con los diferentes estudios publicados sobre los mismos por mes de pago.

2. Evolución de la Masa Salarial

La evolución de la masa salarial estimada y afectada al organismo en el período 2005 – 2010 ha sido creciente. Este crecimiento lo podemos atribuir a diferentes razones entre las cuales podemos mencionar la mejora en el nivel de la actividad económica y la formalización de trabajadores no registrados.

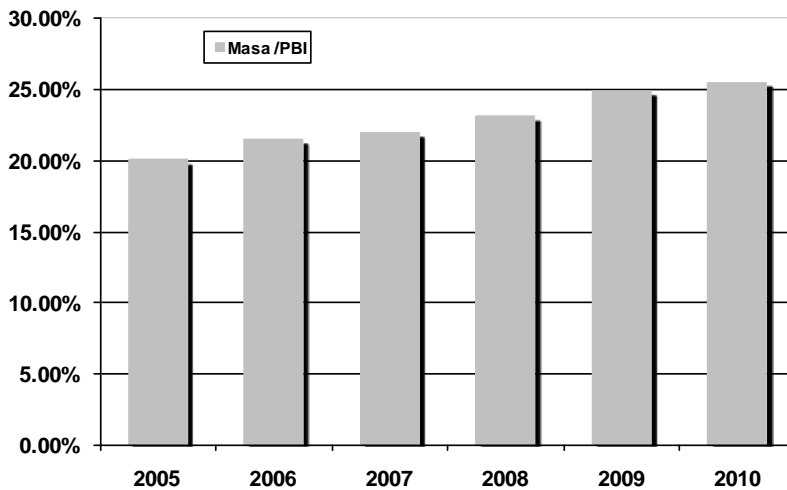
En el gráfico 1 podemos observar la variación acumulada del PBI y de la masa salarial en el período, ambos componentes expresados en pesos corrientes. Si bien tanto masa salarial como el PBI en el período han crecido, la primera lo ha hecho en un entorno del 142% frente a un 90% de crecimiento del PBI.

Grafico 1: Índice de crecimiento en pesos corrientes del PBI y Masa salarial afectada al B.P.S - Base- 2005



La diferente magnitud del crecimiento de ambos factores, ha llevado a que la proporción de masa salarial en relación al PBI haya sido creciente en el período.

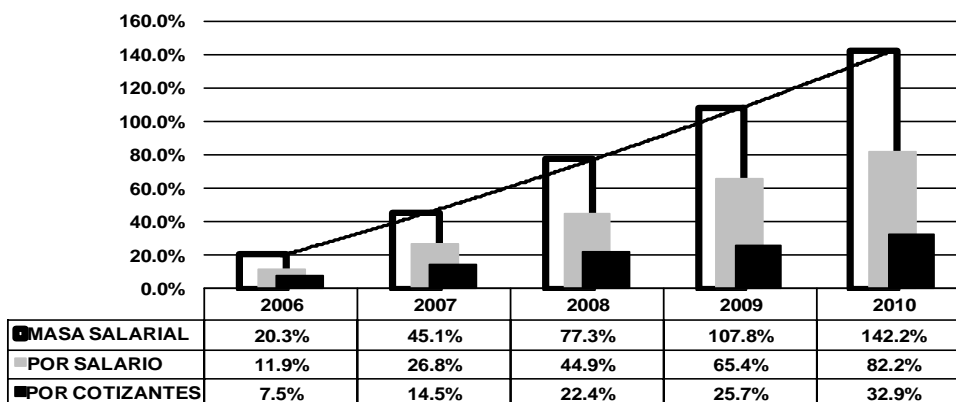
Grafico 2: Proporción de Masa salarial con respecto al P.B.I .



Mientras en el año 2005 la masa salarial afectada al organismo correspondía al 20% del monto del PBI, el crecimiento de la misma la ha llevado a ubicarse en el año 2010 en el entorno del 25% del monto del PBI.

El crecimiento de la masa salarial lo atribuimos a dos efectos: por un lado al crecimiento del salario real y por otro al crecimiento del componente físico, es decir a la evolución de los puestos cotizantes.

Grafico 3: Crecimiento de la masa salarial y sus componentes
En términos corrientes



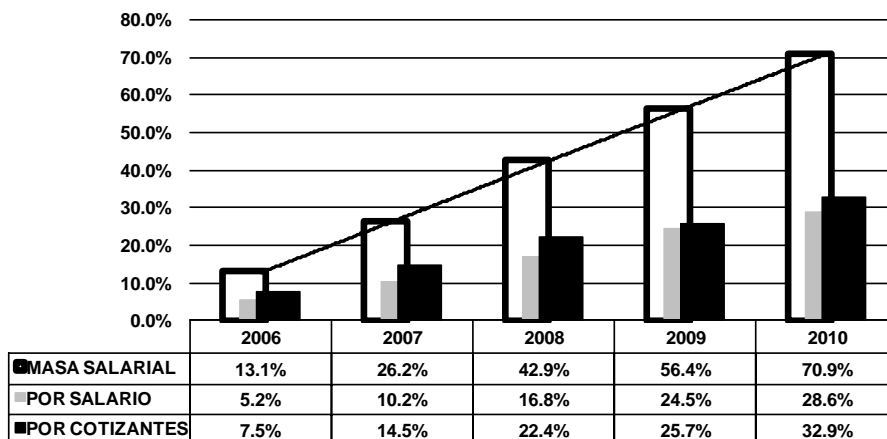
La evolución de la masa salarial desde el año 2005 a la fecha ha sido siempre creciente, aumentando el 20.3% en el año 2006 con respecto al año 2005, hasta llegar a un crecimiento acumulado del 142% en el año 2010 con respecto al año base.

Este crecimiento se debe a que en el mismo período ha existido un crecimiento del salario y de los puestos cotizantes. El crecimiento del 20.3% de la masa salarial en el año 2006 fue debido a un incremento del salario promedio de cotización del orden del 11.9% y a un crecimiento de nuestros puestos cotizantes del orden del 7.5%¹. Es así que el crecimiento de nuestra masa salarial en el período 2005 – 2010 del 142.2% lo atribuimos al efecto combinado del crecimiento del salario promedio de aportación del 82.2% y al crecimiento de nuestros puestos cotizantes del 32.9%.

Para evitar las distorsiones generadas por la inflación existente en el período, es conveniente realizar el análisis en términos reales, de modo de hacer comparables los valores monetarios a lo largo del período,

¹ No se incluye en la masa salarial ni en los puestos cotizantes a los patrones rurales, (con o sin dependientes), ya que su aportación se realiza sobre fictos basados en la cantidad de hectáreas de explotación. Se excluyen además los patrones de industria y comercio que se declaran sin remuneración.

Grafico 4: Crecimiento de la masa salarial y sus componentes
En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005



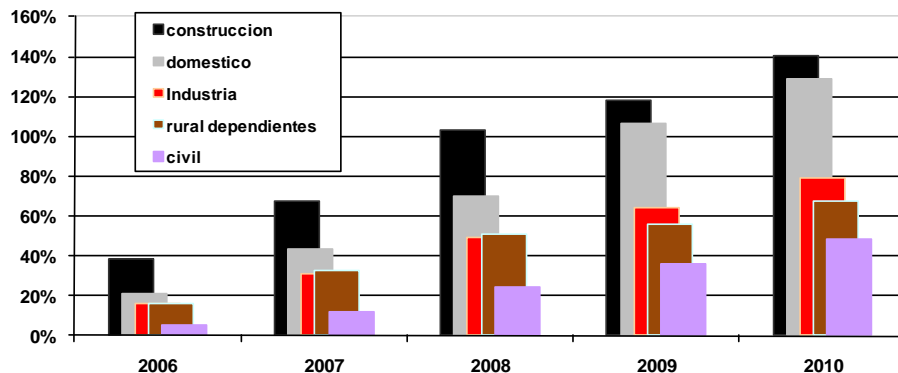
En el gráfico 4 observamos que el crecimiento de la masa salarial desde el año 2005 se ubicó en el entorno del 13.1% en el año 2006 con respecto al año base, hasta llegar a un crecimiento acumulado del 70.9% en el año 2010 con respecto al año base. A este crecimiento de la masa se ha llegado como consecuencia del efecto combinado, del crecimiento del salario real de cotización del orden del 28.6% y del crecimiento acumulado de los puestos cotizantes del 32.9%.

2.1 Según afiliación

Hasta aquí hemos hablado del total de la masa salarial declarada en la nómina del Banco de Previsión Social. Resulta interesante ver cómo ha evolucionado esta masa salarial por sector de afiliación y como se han comportado los componentes que la afectan a cada una de ellas.

De acuerdo con el gráfico 5, cuando descomponemos nuestra masa salarial por sector de afiliación encontramos:

Grafico 5: Crecimiento de la masa salarial por sector de afiliación
En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005



La masa salarial del sector de Construcción ha sido la que más ha crecido en el período llegando al 141% de crecimiento acumulado cuando la comparamos con el año base, seguida de la masa del sector doméstico con un crecimiento del 129%, la de Industria con un 79%, la de los dependientes rurales con un 68% y por último la masa salarial del sector civil con un incremento en el entorno del 49%.

Estos crecimientos se deben al efecto combinado de crecimiento de los componentes de la masa salarial, que son el factor monetario y el físico.

En el siguiente cuadro podemos observar los crecimientos acumulados de estos componentes:

Cuadro 6: Crecimiento acumulado de los componentes de la masa salarial por sector de afiliación. Período 2005 - 2010
En términos constantes – Base IPC promedio año 2005

	Por salario	Por cotizantes
Construcción	24%	94%
Domestico	62%	42%
Industria	29%	39%
Rural Dep.	52%	10%
Civil	32%	13%

Dentro del sector de construcción el importante incremento de la masa salarial declarada en la nómina del organismo, lo podemos atribuir principalmente al crecimiento por los puestos cotizantes del sector que se incrementaron en un 94% frente a un incremento real del salario promedio de aportación del 24%.

El crecimiento de la masa salarial del sector de Industria, lo podemos atribuir al incremento de ambos componentes de la masa salarial (29% por incremento del salario real y 39% por incremento de los puestos cotizantes declarados).

En sentido contrario en el sector doméstico fue más importante el crecimiento del salario promedio de aportación ubicado en el entorno del 62%, que el de los puestos cotizantes que fue del orden del 42%.

Así mismo en los sectores Rural y Civil el crecimiento de la masa salarial es atribuible en su mayor parte al crecimiento del salario de aportación más que al crecimiento del componente físico.

3. Evolución de los Puestos Cotizantes Totales

Para este punto utilizaremos la información del DW de Nominada, la cual nos permite conocer el perfil de los trabajadores amparados. Recordemos que las empresas confeccionan una declaración donde consta su personal dependiente y no dependiente por mes de cargo.

En el siguiente cuadro podemos observar la evolución del promedio anual de nuestros puestos cotizantes:

Cuadro 7: Total de Puestos cotizantes declarados en nómina (*)

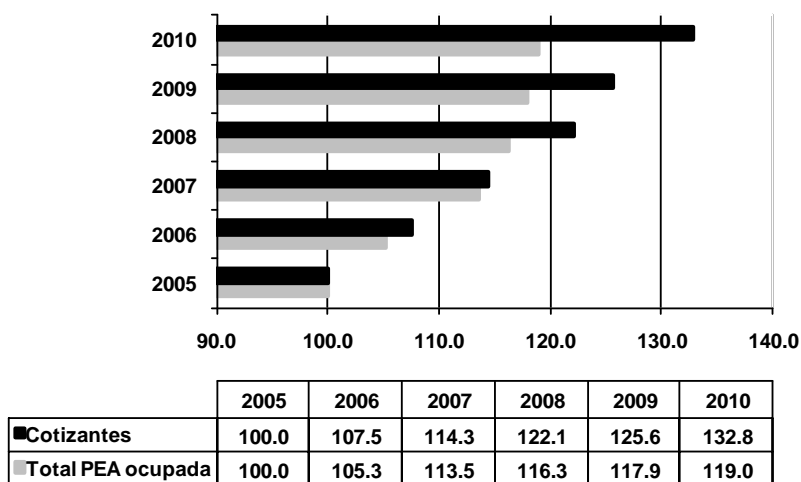
AÑO	Total	Var. Acum.	
		Puestos	%
2005	909,619		
2006	978,106	68,488	7.5%
2007	1,040,034	130,415	14.3%
2008	1,110,605	200,986	22.1%
2009	1,142,289	232,671	25.6%
2010	1,208,155	298,537	32.8%

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Nuestros puestos cotizantes declarados en nómina han tenido una evolución creciente en todo el período en estudio. Observamos un crecimiento acumulado en el año 2010 con respecto al año 2005 del 32.8% que nos ha representado la captación de unos 298.000 puestos cotizantes.

Este crecimiento de los puestos de trabajo puede atribuirse a la mejora en el nivel de actividad económica que llevó a aumentar el empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo, a la convocatoria de los Consejos de Salarios que propició la formalización de trabajadores no registrados y a la mejora en la gestión del organismo.

Este crecimiento de los puestos cotizantes es uno de los factores que ha incidido en la reducción de la evasión. El siguiente gráfico, donde se compara el crecimiento de la población ocupada económicamente activa (PEA ocupada) con el de los puestos cotizantes declarados en nómina observamos ese efecto:

Gráfico 8: Índice de crecimiento de la PEA ocupada y de los Puestos Cotizantes declarados en nómina

En el período en estudio, 2005 – 2010, la PEA ocupada ha crecido un 19.0% y los puestos cotizantes declarados en nómina lo han hecho un 32.8%.

El total de puestos cotizantes declarados en nómina, los podemos desagregar según el vínculo funcional, según la actividad y afiliación y según la edad de los mismos.

3.1. Según el vínculo funcional

De acuerdo con el vínculo funcional los podemos subdividir en patronos y dependientes. Los primeros son aquellas personas físicas asociadas o no que ejercen una actividad lucrativa no dependiente, y los segundos son aquellas personas que perciben una remuneración bajo una relación de dependencia.

Cuadro 9: Total de Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina según vínculo funcional

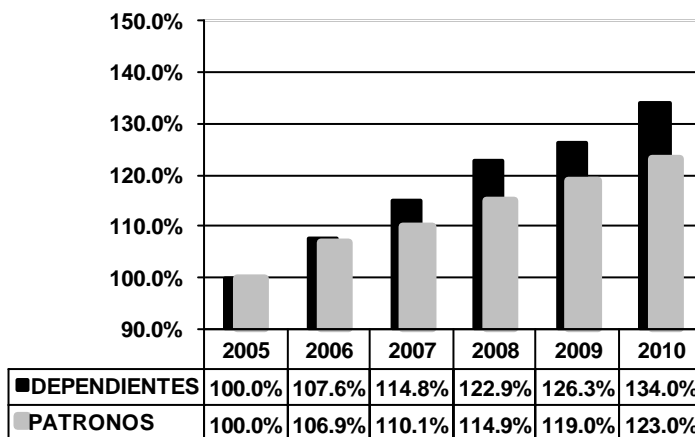
AÑO	DEPENDIENTES	PATRONOS	TOTAL
2005	815,139	94,480	909,619
2006	877,097	101,010	978,106
2007	935,998	104,036	1,040,034
2008	1,002,086	108,518	1,110,605
2009	1,029,868	112,421	1,142,289
2010	1,091,936	116,219	1,208,155

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

De este cuadro podemos observar que los dependientes han pasado del entorno de los 815.000 en el año 2005, a superar el millón en el año 2010. Esto ha implicado un

crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 34%. En cambio los patronos de Industria y Comercio, han crecido en el período un 23%, lo que está representando en términos absolutos unos 21.700 puestos de trabajo. El crecimiento acumulado de ambos lo podemos apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 10: Índice de crecimiento de Puestos cotizantes (*) declarados en nómina . Según vínculo funcional



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

3.2. Según Actividad y Afiliación

En este punto podemos desagregar en afiliación pública y privada. Y dentro de ésta última en afiliación de Industria y Comercio, Construcción, Rural y Doméstico.

Cuadro 11: Total de Puestos Cotizantes declarados en nómina (*) Según Actividad

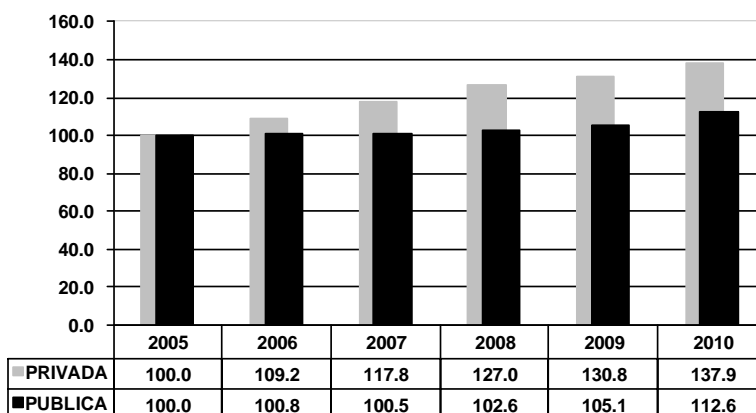
AÑO	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL
2005	183,388	726,230	909,619
2006	184,780	793,326	978,106
2007	184,237	855,796	1,040,034
2008	188,096	922,508	1,110,605
2009	192,664	949,625	1,142,289
2010	206,406	1,001,750	1,208,155

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Del millón doscientos ocho mil puestos cotizantes declarados en nómina en el año 2010, el 17% son cotizantes de la actividad pública y el 83% pertenecen a la actividad privada. Esta proporción se mantiene a lo largo de todo el período.

Para poder visualizar más claramente el comportamiento de los puestos cotizantes declarados en nómina, realizamos índices con base en el año 2005. Encontramos que los puestos cotizantes de la actividad pública han crecido un 12.6% frente a un 37.9% de la actividad privada, como visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico 12: Índice de crecimiento de los Puestos Cotizantes (*) declarados en Nómina. Base año 2005



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

En el siguiente cuadro podemos observar cómo se distribuyen los puestos cotizantes de la actividad privada según la afiliación en la que se encuentren:

Cuadro 13: Total de Puestos Cotizantes (*) privados declarados en nómina Según Afiliación

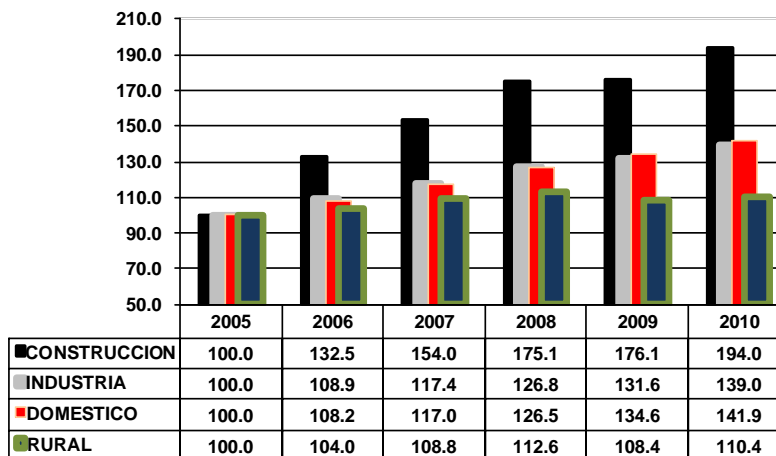
AÑO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	RURAL	DOMESTICO	TOTAL
2005	566,721	30,177	89,015	40,317	726,230
2006	617,118	39,987	92,580	43,641	793,326
2007	665,282	46,471	96,872	47,171	855,796
2008	718,424	52,836	100,246	51,004	922,508
2009	745,748	53,128	96,468	54,281	949,625
2010	787,682	58,548	98,310	57,210	1,001,750

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Se advierte claramente que la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados en el año 2010 es la de Industria y Comercio con 787.682, seguida de la afiliación Rural con 98.310 (sólo dependientes), Construcción con 58.548 y Doméstico con 57.210.

Al realizar los índices de crecimiento de cada afiliación obtenemos:

Gráfico 14: Índice de crecimiento de los Puestos Cotizantes (*) declarados en Nómina Según Afiliación



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

La afiliación con mayor crecimiento es la de construcción la cual ha crecido un 94.0% desde el año 2005 al 2010, lo que ha representado la captación de 28.300 puestos cotizantes. La afiliación que la sigue en crecimiento es la de Doméstico con un 41.9% de incremento, lo que ha representado la captación de 16.900 puestos cotizantes, seguida de la afiliación Industria y Comercio con un incremento del 39.0% lo que en términos absolutos ha sido un crecimiento de 221.000 puestos cotizantes. Por último encontramos a la afiliación Rural con un crecimiento del 10.4% el cual incrementó nuestros puestos cotizantes dependientes en 9.300.

3.3 Según tramos de edad

En este punto seguiremos trabajando con los puestos cotizantes (excluyendo a los patronos rurales) declarados en nómina, pero agrupándolos en tramos de edad.

Según surge del siguiente cuadro

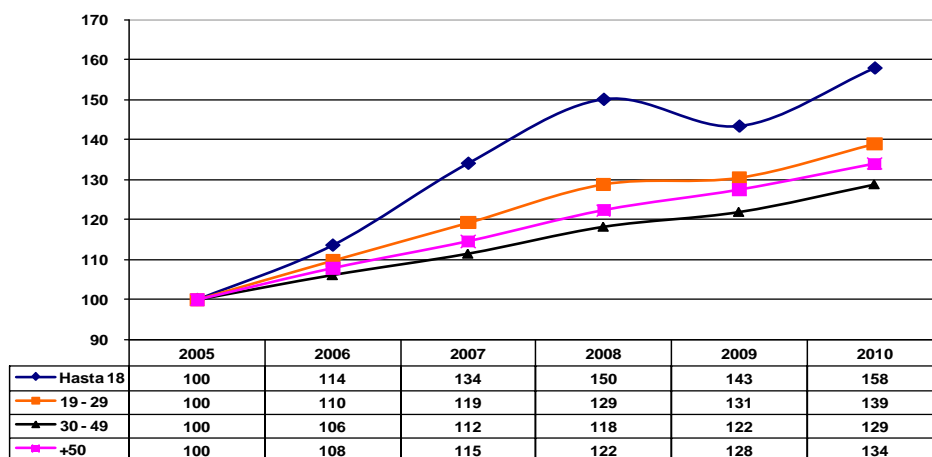
Cuadro 15: Total de Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina Según Tramos de Edad

AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	7,725	214,279	458,560	229,058	909,622
2006	8,775	235,228	486,949	247,157	978,110
2007	10,356	255,584	511,515	262,582	1,040,036
2008	11,591	276,276	542,372	280,370	1,110,608
2009	11,073	279,823	559,336	292,061	1,142,292
2010	12,195	298,049	590,949	306,964	1,208,157

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Si consideramos la estructura a lo largo de todo el período, observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 25% se encuentra entre los 19 a 29, el 50% entre 30 a 49, y el 25% tienen más de 50 años. En cambio si observamos el crecimiento que han tenido los puestos cotizantes declarados en nómina de acuerdo a los tramos de edad en que se encuentran, obtenemos:

**Gráfico 16: Índice de crecimiento Puestos Cotizantes(*)
Según Tramos de Edad**

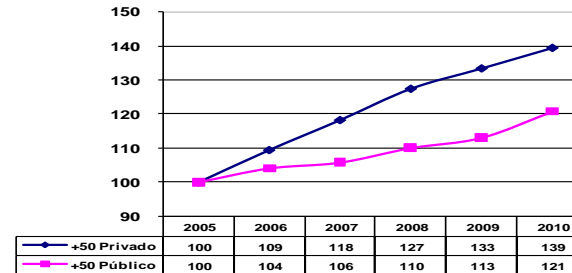
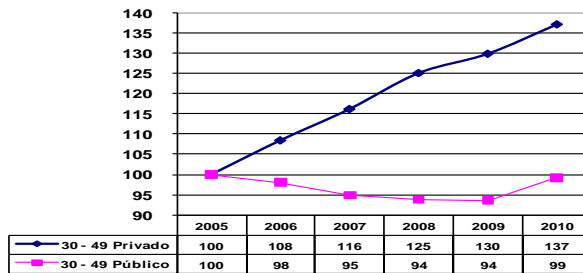
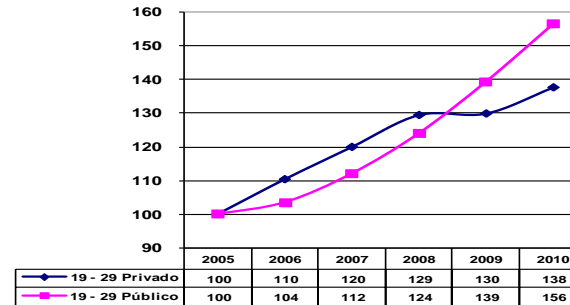
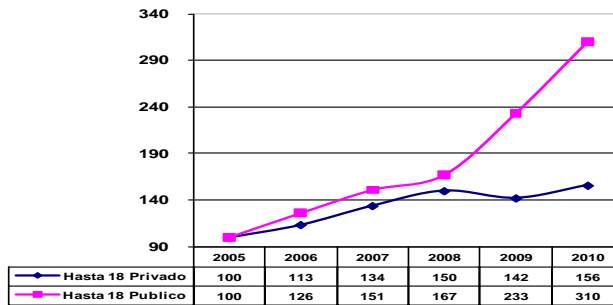


(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

La cantidad de jóvenes en hasta 18 es el tramo que ha crecido más, teniendo allí el 58% más en el año 2010 que en el año 2005, lo sigue en crecimiento el tramo de 19 a 29 con el 39%, el tramo de más de 50 años con el 34% y por último se encuentra el tramo de 30 a 49 con el 29% de crecimiento.

Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:

**Gráfico 17: Índice de crecimiento Puestos Cotizantes
Según Tramos de Edad y Actividad**



En el tramo de edad hasta 18 años, los puestos cotizantes privados han tenido un crecimiento desde el año 2005 al año 2010 del 56% frente a un crecimiento del 210% del sector público.

En el tramo de 19 a 29 años, hasta el año 2008 los puestos cotizantes del sector privado tenían un crecimiento mayor que el del sector público; a partir del año 2009 existe un cambio en la tendencia de crecimiento, lo cual lleva a que en el año 2010 los puestos cotizantes del sector privado han crecido respecto al año base un 38% frente a un 56% del sector público.

En los demás tramos de edad, el crecimiento del sector privado es mayor que el del sector público, comportamiento que se verifica a lo largo de todo el período 2005 a 2010.; un 37% de crecimiento del sector privado frente a un decrecimiento del 1% del sector público en el tramo de 30 a 49 años; y en los mayores de 50 años hay un crecimiento del 39% y del 21% del sector privado y el público respectivamente.

Si observamos el siguiente cuadro y realizamos la desagregación por sector de afiliación, vemos que si bien en todos los tramos de edad y en todos los sectores (con excepción de la afiliación doméstica entre 0 y 29 años y el primer tramo de la afiliación rural) ha existido un crecimiento. Indudablemente el sector de Construcción es el que tiene el mayor peso en el crecimiento del sector privado.

**Cuadro 18: Índice de crecimiento de Puestos Cotizantes (*)
Según Tramos de Edad y Sector de Afiliación**

INDUSTRIA Y COMERCIO						CONSTRUCCION					
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL	AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	100	100	100	100	100	2005	100	100	100	100	100
2006	115	111	108	109	109	2006	161	137	130	131	133
2007	141	121	115	117	117	2007	195	162	150	151	154
2008	165	131	124	126	127	2008	235	185	170	172	175
2009	162	134	130	132	132	2009	212	180	174	175	176
2010	180	142	137	139	139	2010	227	198	192	191	194

RURAL (dependientes)						DOMESTICO					
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL	AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	100	100	100	100	100	2005	100	100	100	100	100
2006	106	103	104	106	104	2006	103	98	107	115	108
2007	114	108	109	111	109	2007	100	96	114	131	117
2008	111	110	114	114	113	2008	92	96	123	147	127
2009	96	101	112	113	108	2009	84	95	131	161	135
2010	99	104	115	111	110	2010	91	94	138	171	142

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Al observar el sector de Construcción encontramos que en todos los tramos de edad ha existido un crecimiento superior al que ha existido en las otras afiliaciones.

3.4 Según tramos de Ingreso

En este punto utilizaremos para medir los ingresos la base de prestaciones y contribuciones (BPC). Trabajaremos sólo con los dependientes declarados en nómina, ya que los patronos suelen aportar por fictos, lo cual podría distorsionar el análisis. Dentro de los ingresos se consideró el concepto de remuneración mensual el cual no incluye el aguinaldo.

Creemos que para la mejor visualización del análisis en este punto es conveniente trabajar con estructuras, utilizando porcentajes para identificar la cantidad de puestos cotizantes en cada tramo seleccionado.

Es así que del siguiente cuadro surge que la cantidad de cotizantes dependientes declarados en nómina en el tramo de 0 a 2 BPC ha venido disminuyendo del entorno del 30% en el año 2005 al 21% en el año 2010.

**Cuadro 19: Total de Puestos cotizantes Dependientes declarados en nómina
Según Tramos de BPC**

AÑO	0 a 2	3 a 10	11 a 20	21 y +
2005	30.1%	56.4%	10.1%	3.4%
2006	24.8%	61.2%	10.6%	3.5%
2007	24.2%	61.3%	10.8%	3.7%
2008	23.2%	61.1%	11.8%	3.9%
2009	21.9%	61.0%	12.8%	4.2%
2010	21.3%	60.5%	13.5%	4.6%

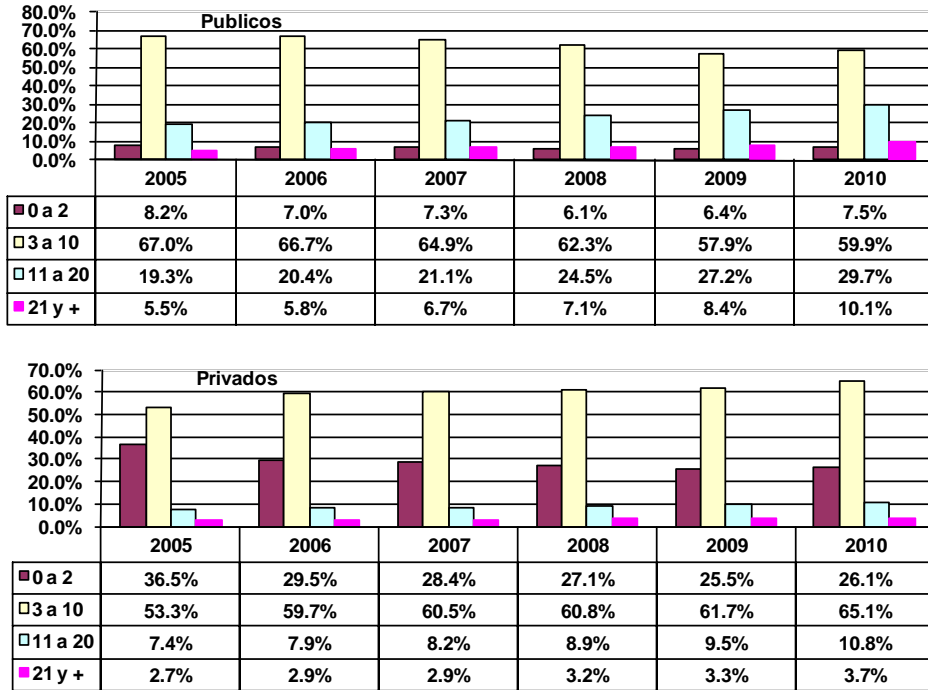
Obviamente el trasiego se produjo al tramo de 3 a 10 BPC, en el cual en el año 2005 teníamos al 56% de los puestos cotizantes y en el año 2010 han crecido al 60%.

El tramo de 11 a 20 BPC, también verifica un aumento de los puestos cotizantes estando en el entorno del 10% desde el año 2005 al año 2007, llegando al 13% en el año 2010.

En cambio en el tramo de 21 BPC y más se ha mantenido en todo el período en estudio en el entorno del 4%, con una tendencia creciente.

Al desagregar esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:

**Gráfico 20: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Actividad**



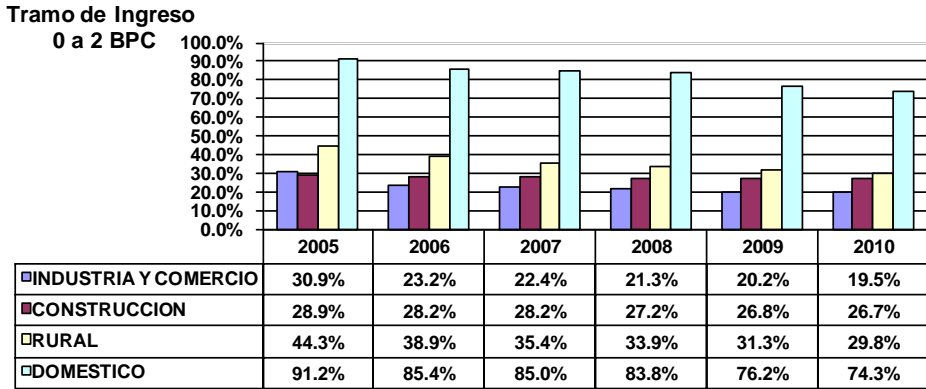
Mientras que en el sector privado la mayor cantidad de puestos cotizantes declarados en nómina se encuentran en los dos primeros tramos, de 0 a 2 y de 3 a 10 BPC, en el sector público se encuentran en el tramo de 3 a 10 y de 11 a 20 BPC.

En ambos tipo de actividad hay una disminución de la cantidad de puestos cotizantes declarados en el tramo de 0 a 2 BPC hasta el año 2009 observándose un pequeño incremento en el año 2010; y un crecimiento en el tramo de 11 a 20 BPC. En cambio entre 3 y 10 BPC en la actividad pública hay un descenso frente a un incremento en el mismo tramo de los puestos cotizantes declarados en el sector privado.

En el tramo de ingresos de 21 y más BPC, mientras que en el sector privado la cantidad de puestos cotizantes declarados en nómina se encuentran en un entorno del 3% (con una tendencia creciente), en el sector público se ha ido incrementando del 5% en el año 2005 hasta el 10% en el año 2010.

Al realizar la desagregación por sector de afiliación dentro de la actividad privada, encontramos que dentro del tramo de ingresos más bajo, el 0 a 2 BPC, el sector con mayor cantidad de cotizantes declarados es el doméstico, seguido del rural, construcción e industria y comercio

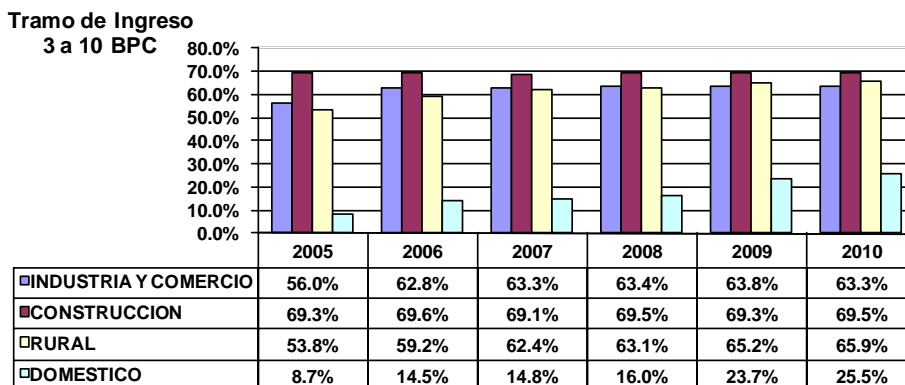
**Grafico 21: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**



Lo que se puede observar es que en todos los sectores de afiliación desde el año 2005 al final del período en estudio, existe un decrecimiento importante en este tramo de ingreso. Así el sector doméstico en el cual en el año 2005 se encontraba el 91% de los afiliados declarados en nómina con un ingreso entre 0 y 2 BPC, ha ido descendiendo hasta ubicarse en el 74% de los mismos en el año 2010. En el sector rural se ha pasado de declarar en el año 2005, con estos ingresos, el 44% de los afiliados al sector, al 30% en el año 2010. Lo mismo ha sucedido con el sector de Industria y Comercio pasando de declarar el 31% en el año 2005 al 19% en el año 2010. El sector de la construcción es el que más estable se ha mantenido, declarando en el entorno del 27% prácticamente en todo el período

En el sector de ingresos comprendido entre 3 y 10 BPC, en el cual se encontraban la mayoría de los cotizantes privados declarados en nómina, al desagregar la información por sector de afiliación encontramos:

**Grafico 22: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**

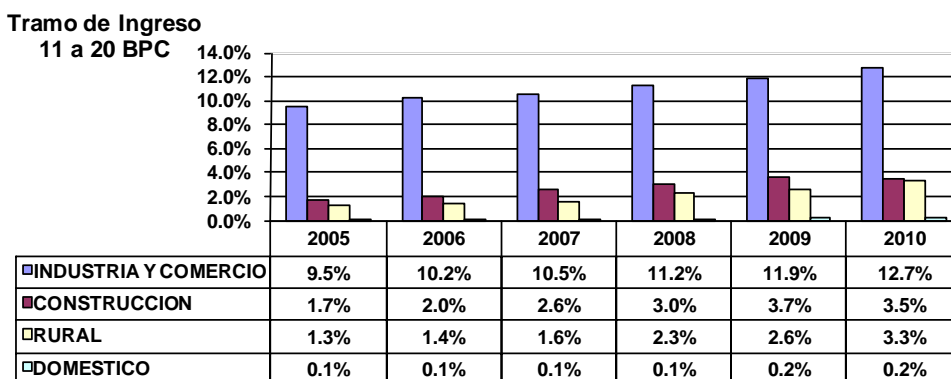


El sector más estable, en cuanto a proporción de afiliados declarados en nómina, es el de la Construcción que desde el año 2005 al 2010 declara en el entorno del 69% de sus afiliados en este tramo de ingresos.

Todos los otros sectores han tenido incrementos en su declaración de cotizantes, destacándose el sector doméstico en el cual se declaraban el 9% de sus cotizantes en el año 2005 y se ha llegado a casi el 26% de los mismos en el año 2010.

En el tramo de ingresos de 11 a 20 BPC Industria y Comercio es el sector que cuenta con la mayor cantidad de cotizantes declarados, moviéndose en el entorno del 10% en el año 2005 hasta el 2007 y mostrando un incremento a partir del año 2008, llegando a casi el 13% en el año 2010.

**Grafico 23: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**

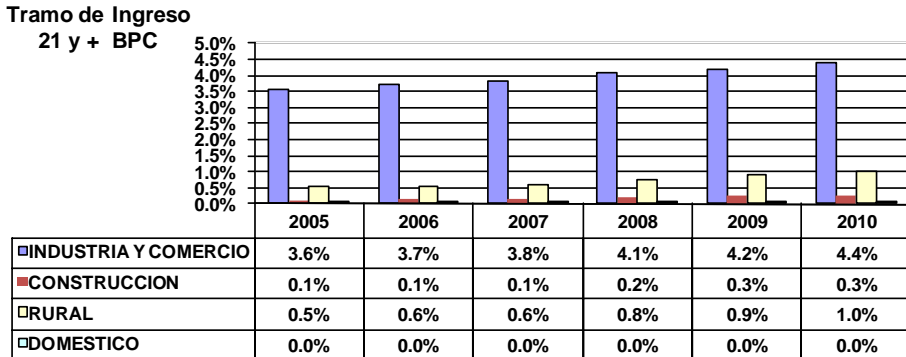


El sector de la Construcción es el que lo sigue en importancia en este tramo, llegando a declarar el 3.5% de cotizantes en el año 2010, seguido del sector rural que alcanzó el

3.3% de cotizantes declarados en el 2010. El sector doméstico no llega al 1% de cotizantes declarados en todo el período.

En el tramo de ingresos de 21 BPC y más, el único sector que declara cotizantes en el entorno del 4% en todo el período es el de Industria y Comercio.

**Gráfico 24: Puestos cotizantes declarados en nómina
Según Tramos de BPC y Afiliación**



Los demás sectores no llegan al 1% de cotizantes declarados en nóminas, con excepción del sector rural que en el año 2010 tiene un 1% de sus cotizantes en este tramo de ingresos.

4. Evolución de la Remuneración Promedio

Tal cual lo mencionamos anteriormente para el análisis de este punto se utiliza la información que surge de las nóminas presentadas al organismo. Dentro de ella se incluyó únicamente el concepto correspondiente al monto imponible mensual.

En el siguiente cuadro observamos la evolución del salario promedio a lo largo de todo el período de estudio:

Cuadro 25: Evolución Salario Promedio expresado en \$ corrientes

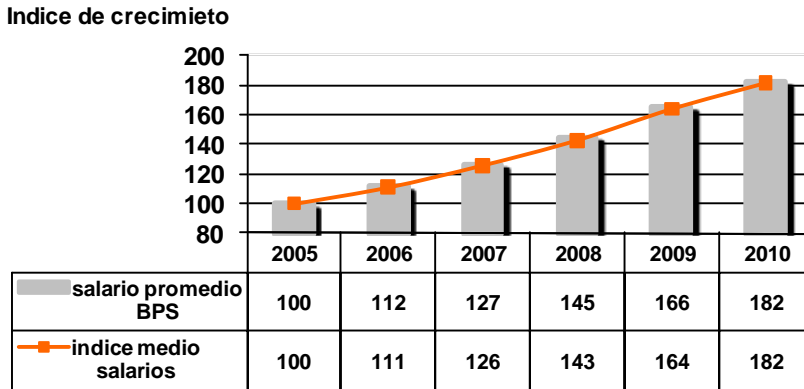
AÑO	SUELDO PROMEDIO
2005	7,232
2006	8,095
2007	9,181
2008	10,500
2009	11,969
2010	13,189

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

El sueldo promedio declarado en nóminas, expresado en pesos corrientes, se ha ido incrementando en el período, siendo de \$7.232 en el año 2005 hasta llegar a los \$13.189 en el año 2010.

Para poder analizar este incremento, compararemos el índice de crecimiento del sueldo promedio de aportación con la evolución del índice medio salario confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), tomando como base el año 2005.

Gráfico 26:



Como surge del gráfico el crecimiento del Índice medio de salarios general, en todo el período se encuentra por debajo del crecimiento del salario promedio declarado en nómina hasta el año 2009. Como primera conclusión podríamos decir que en ese período el salario promedio de aportación de nuestros puestos cotizantes ha sido superior al promedio de los salarios. Situación que en el año 2010 se revierte, ya que ambos salarios evolucionan de la misma forma.

4.1 Según actividad

De modo de poder aislar los distintos efectos que pueden estar influyendo en esta evolución, en primer lugar analizaremos la evolución del salario promedio en las distintas actividades, pública y privada, y dentro de esta última lo veremos por afiliación.

En el siguiente cuadro vemos la evolución del salario promedio declarado en nómina según el sector de actividad:

Cuadro 27: Evolución Salario Promedio expresado en \$ corrientes

AÑO	PUBLICO	PRIVADO
2005	11,177	6,235
2006	12,405	7,091
2007	14,308	8,075
2008	16,776	9,220
2009	19,221	10,501
2010	20,935	11,592

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

El salario promedio en el año 2005 era de \$11.100 para el sector público frente a \$6.200 del sector privado. Ambos salarios se han incrementado en el período en estudio, llegando al año 2010 al entorno de los \$21.000 el sector público frente a \$11.600 del sector privado.

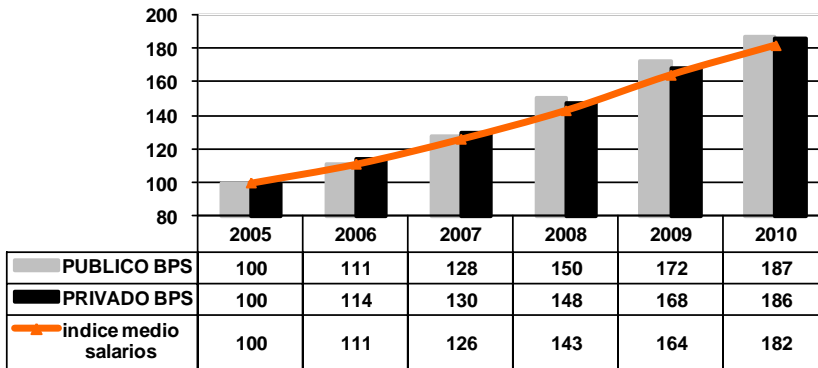
En todo el período el salario de aportación promedio de los puestos cotizantes del sector privado ha estado en el entorno del 55% del salario de aportación del sector público.

Si bien existe la diferencia de remuneración entre ambas actividades, debemos tener en cuenta que los salarios son los declarados en las nóminas presentadas por los contribuyentes. En la actividad pública se declara por lo realmente percibido, y en la privada si bien no podemos cuantificar los montos, sabemos que existe evasión por subdeclaración¹. Podemos distinguir dos modalidades en la evasión de las contribuciones a la seguridad social: la evasión por no declaración y la evasión por subdeclaración. La primera, es aquella en la cual se incurre cuando se desarrolla una actividad laboral amparada por el BPS pero no se registra a la persona y/o empresa y por ende no se aportan las contribuciones que se establecen legalmente para la cobertura de los riesgos sociales amparados. El segundo modo de evasión, por subdeclaración, se verifica cuando se aporta sobre montos imponderables menores a los efectivos. Esta última podría estar afectando la remuneración promedio de la actividad privada.

Al realizar los índices de crecimiento de los salarios promedios de aportación (tomando como base el promedio del año 2005) de acuerdo con la actividad y compararlos con la evolución del índice medio de salarios general en el mismo período surge:

¹ *Evasión en Puestos de Trabajo – Comentarios de Seguridad Social N° 32*

Gráfico 28:



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

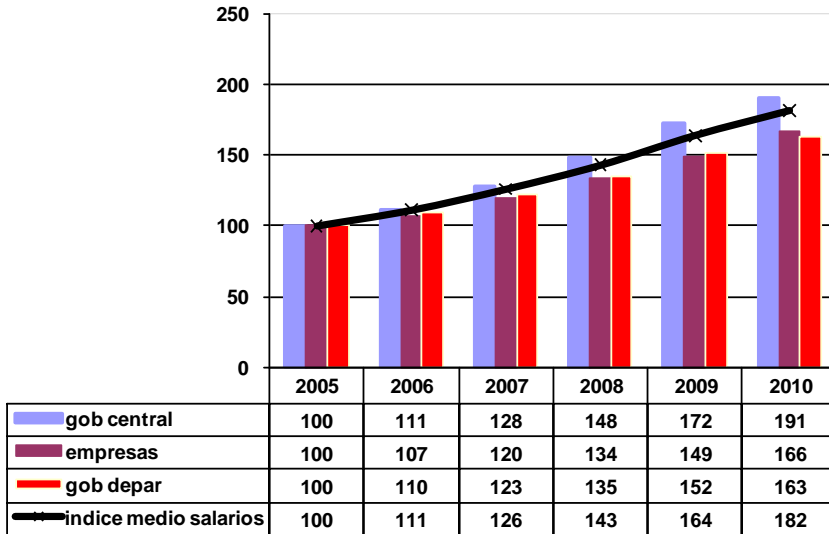
El salario de ambas actividades ha crecido por encima del crecimiento del índice medio de salarios. La actividad privada lo está haciendo desde el año 2006 y la actividad pública desde el año 2007. En los capítulos siguientes trataremos de explicar las razones del mayor incremento.

Puede llamar la atención que tanto el crecimiento promedio de la remuneración del sector público (87%) como la del privado (86%) estén por encima del crecimiento de la remuneración promedio de ambos sectores (82%) presentado en el punto 4 en el Gráfico 26. Esto es consecuencia de la diferente evolución de los salarios y de los puestos cotizantes de la actividad privada y pública. Al comparar el salario promedio general de aportación con el del sector privado en el año 2005, el primero era un 16% mayor, en cambio esta relación en el año 2010 si bien sigue siendo mayor, se ubica en el entorno del 13%. Teniendo en cuenta además que en este período el crecimiento de los puestos cotizantes del sector privado han crecido un 37% (crecimiento muy superior al del sector público 13%), hace que el crecimiento del salario promedio de aportación general quede por debajo del crecimiento de ambos sectores de aportación.

4.1.1. Actividad Pública

Mientras el índice medio de salarios general se ha incrementado un 82% respecto al año 2005, la remuneración promedio del sector público ha crecido un 87% en el mismo período.

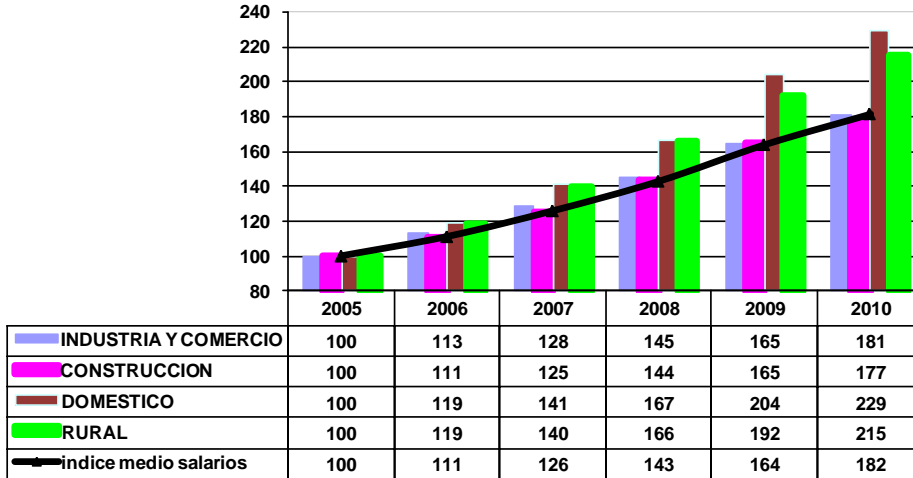
En este punto es conveniente comparar el índice medio de salario público con el índice medio de salarios general. A su vez el índice medio de salarios públicos también lo podemos desagregar en Administración Central, Gobiernos departamentales y Empresas del Estado. Recordemos que no todos los funcionarios públicos tienen la misma remuneración ni la misma evolución salarial.

Gráfico 29: Índice de crecimiento del salario público según organismo

Del gráfico anterior vemos que tanto la remuneración de las empresas del estado como de los gobiernos departamentales han crecido por debajo del salario medio general, ubicándose en el 66% y 63% respectivamente frente al 82% del incremento del salario medio general. En cambio la Administración Central ha tenido un crecimiento del 91% frente al 82% del salario general. Recordemos que a la Administración Central están afectados alrededor del 68% de todos los funcionarios públicos existentes. El peso de estos funcionarios hace que la evolución de la remuneración promedio del sector público haya crecido (87%) por encima del crecimiento salario medio general (82%).

4.1.2. Actividad Privada

Mientras el índice medio de salarios general ha crecido un 82% respecto al año 2005, la remuneración promedio del sector privado ha crecido un 86% en el mismo período. Dentro del sector privado, al igual que en el público, los promedios se pueden ver distorsionados por las distintas remuneraciones existentes en las diferentes afiliaciones. En el siguiente gráfico visualizamos el crecimiento de las remuneraciones promedio de las distintas afiliaciones con el crecimiento del índice medio de salarios general.

Gráfico 30: Índice de crecimiento del salario del sector privado según afiliación

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Según surge del gráfico en todas las afiliaciones, excepto la de industria y comercio, ha existido un crecimiento del salario promedio de aportación por encima del crecimiento del salario medio.

La remuneración promedio declarada en nómina de Industria y Comercio ha crecido por encima del salario promedio en todo el período, con excepción del año 2010.

La remuneración promedio declarada de la afiliación de construcción ha crecido a igual ritmo que el salario medio general en el año 2006, en el 2007 lo ha hecho por debajo, en los años 2008 y 2009 ha crecido por encima de él, volviendo a caer en el año 2010.

La remuneración promedio declarada del sector doméstico desde el año 2005 ha venido creciendo por encima del salario medio general llegando a crecer el 129%.

Lo mismo ha ocurrido con la remuneración promedio de dependientes declarada del sector rural la cual se ha incrementado un 115% frente al 82% del crecimiento del salario medio general.

Los importantes incrementos de estas últimas afiliaciones, no se ven reflejadas en el aumento de la remuneración promedio del sector privado, debido a que la afiliación de Industria y Comercio, que cuenta con el 79% del total de afiliados ha incrementado su remuneración promedio en un 81% frente al 82% del incremento del salario medio general.

4.2 Según tramos de edad

En este punto estudiaremos cómo ha evolucionado la remuneración promedio declarada en nuestras nóminas, de acuerdo con tramos de edad preestablecidos.

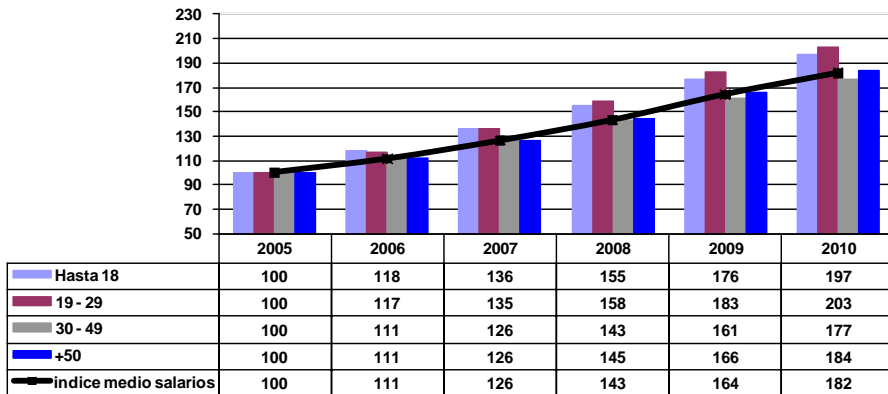
Cuadro 31: Remuneración Promedio Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina. Según tramos de edad

Expresado en \$ corrientes

AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	2,695	4,495	7,698	9,011	7,232
2006	3,190	5,258	8,568	10,038	8,095
2007	3,654	6,083	9,712	11,379	9,181
2008	4,170	7,118	11,045	13,040	10,500
2009	4,751	8,222	12,430	14,950	11,969
2010	5,312	9,131	13,633	16,588	13,189

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Como surge del cuadro, a medida que aumenta la edad crece la remuneración promedio. Para analizar la evolución de la remuneración promedio de acuerdo con los tramos de edad, construimos índices utilizando como base el año 2005 y tomamos como referencia la evolución del índice medio de salarios general.



El tramo de edad en que más incremento se observa, de remuneración promedio declarada en nómina es el de 19 a 29 años, con un crecimiento del 103% en el año 2010 con respecto al año 2005, seguido del tramo de hasta 18 años con un incremento del 97% en el mismo período y por último el tramo de 50 y más con un crecimiento del 84%. Crecimientos superiores al de la evolución del salario medio general que sabemos se ubica en el 82%.

Por otro lado en los tramos de edad de 30 a 49 los salarios promedio declarados se han incrementado por debajo de la evolución del salario medio general en el orden del 77%.

5. Conclusiones

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario real y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

La evolución de la masa salarial en el período estudiado, 2005 – 2010, ha sido siempre creciente, llegando a un aumento acumulado del 142% con respecto al año base, cuando la analizamos en términos corrientes. Este crecimiento lo atribuimos a un crecimiento del salario promedio de aportación y de nuestros puestos cotizantes ubicados en el entorno del 82% y del 33% respectivamente.

Si realizamos el análisis en términos reales, de modo de evitar las distorsiones que puede generar la inflación, el crecimiento acumulado de la masa salarial se ubica en el entorno del 71%, consecuencia del crecimiento del salario promedio de aportación y de los puestos cotizantes en el entorno del 29% y del 33% respectivamente.

Si analizamos la masa salarial según el sector de afiliación, encontramos que las que más han crecido en el período son la del sector de Construcción (141%) seguido de la del sector Doméstico (129%). En el sector de la Construcción como consecuencia del importante crecimiento que han tenido los puestos cotizantes (94%) y en el sector doméstico al crecimiento que ha tenido el salario promedio de aportación (62%).

Al analizar el comportamiento de los puestos cotizantes declarados en nómina, en el período 2005 – 2010, observamos una evolución creciente de los mismos en el entorno del 33%, lo que en términos absolutos ha implicado la captación de 298.000 puestos de trabajo.

Si analizamos los puestos cotizantes de acuerdo con el vínculo funcional encontramos que los dependientes han pasado del entorno de los 815.000 en el año 2005, hasta pasar el millón en el año 2010. Esto ha implicado un crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 34%. En cambio los patronos de Industria y Comercio han crecido en el período un 23%, lo que está representando en términos absolutos unos 21.000 puestos de trabajo.

Si los analizamos según la afiliación del millón doscientos mil puestos cotizantes declarados en nómina el 17% corresponden a la actividad pública y el 83% a la actividad privada. Dentro de la actividad privada la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados es la de Industria y Comercio (787.682), seguida de la afiliación Rural (98.310), Construcción (58.548) y Doméstico (57.210). La afiliación con mayor crecimiento es la de construcción la cual ha captado 28.300 puestos cotizantes en el período 2005 al 2010, seguida de la Doméstico con la captación de 16.900 puestos cotizantes, la afiliación Industria y Comercio con un crecimiento de 221.000 puestos cotizantes. Por último encontramos a la afiliación Rural con un incremento de 9.300 puestos cotizantes dependientes.

Si analizamos a los puestos cotizantes declarados según los tramos de edad observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 25% se encuentra entre los 19 a 29, el 50% entre 30 a 49, y el 25% tienen más de 50 años. En cambio si observamos el crecimiento acumulado de estos puestos cotizantes encontramos que la cantidad de jóvenes en “hasta 18” es el tramo que más se ha incrementado, teniendo un crecimiento acumulado en 2010 del 58% lo sigue en crecimiento el tramo de “19 a 29” con el 39%, el tramo de “más de 50” con el 34% y por último se encuentra el tramo de “30 a 49” con el 29% de crecimiento.

Al examinar los puestos cotizantes según los tramos de ingresos (medidos en BPC), en el año 2010, encontramos que el 21% se encuentra entre 0 – 2 BPC, el 60% entre 3 – 10 BPC, el 13% entre 11 – 20 BPC y el 5% en más de 21 BPC. Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes, mientras que en el

sector privado la mayoría de los puestos cotizantes (91%) aportan por un sueldo promedio que se encuentra entre las “0 y 10” BPC en el sector público (90%) se encuentran entre “3 a 20” BPC.

Al estudiar la evolución de la *remuneración promedio* encontramos que el crecimiento del índice medio general de salarios elaborado por el INE se encuentra por debajo del crecimiento del salario promedio de aportación hasta el año 2009. En el año 2010 se revierte la situación y ambos índices llegan al mismo crecimiento acumulado.

Al realizar la comparación de los salarios promedios de aportación teniendo en cuenta la actividad, encontramos que tanto en la actividad privada como en la pública los salarios de aportación han crecido por encima del índice general de salarios.

Por último al analizar la evolución del salario promedio de aportación declarado en nóminas de acuerdo con tramos de edad preestablecidos encontramos que el tramo de edad en el que más incremento se observa, es el de 19 a 29 años, seguido del tramo de edad de hasta 18 años y por último el tramo de más de 50 todos ellos con crecimientos superiores al de la evolución del salario medio general. Por otro lado en los tramos de edad de 30 a 49 el salario promedio declarado se han incrementado por debajo de la evolución del salario medio general.